



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión extraordinaria de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: miércoles 26 de octubre de 2022	Hora: 15:21 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la quinta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022 del Instituto Tecnológico de Sonora.		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad de 22 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la quinta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022 del Instituto Tecnológico de Sonora.		
Acuerdo 1: De conformidad con la cláusula CUARTA del Primer Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico de Sonora, se solicita aprobar la distribución del monto del recurso federal ordinario presentado en el Primer Anexo de Ejecución por el orden de \$570,562,388.00, presupuestado para el año 2022, a ejercerse durante el ejercicio en un porcentaje del 82.25% para el pago de Servicios Personales correspondiente a un monto de \$469,308,361.14, y un porcentaje del 17.75% para el Gasto de Operación por una cantidad de \$101,254,026.86. El monto del recurso federal ordinario presentado en el Segundo Anexo de Ejecución es de \$11,039,107.40, presupuestado para el año 2022, se destina su ejercicio en un porcentaje del 100% para el pago de Servicios Personales. Se aprueba por mayoría de 16 votos a favor y 7 abstenciones.		
Acuerdo 2: Con fundamento en el artículo 9 fracción III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, se somete a votación el dictamen presentado por la Comisión de Presupuesto con fecha del 25 de octubre de 2022, que incluye el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022 Quinta Modificación, de conformidad con el documento adjunto a este dictamen, por un monto de \$1,290,147,193.00, que contempla ampliación de \$32,910,971.00. El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 Quinta Modificación incluye: a) la aprobación de proyectos listados en el anexo 8 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 5to modificado, 2022 con los siguientes totales: gasto de operación \$24,710,709.52, Proyectos de desarrollo \$8,270,395.85; b) complemento para Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente ejercicio 2022-2023 por \$3,420,122.00; c) la actualización del anexo 2 detalle de las remuneraciones		

del personal que forma la plantilla de personal de operación del Instituto, en cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por un total de \$886,612,584.00. Dicho presupuesto se ejercerá a partir del 1° de noviembre del presente año.

En el Dictamen se indica que el detalle del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022 Quinta Modificación, se describe en el documento adjunto “Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, Quinta Modificación”.

Se aprueba por mayoría de 15 votos a favor y 5 abstenciones.

Nota: la sesión extraordinaria finalizó el día 26 de octubre de 2022 a las 17:23 hrs.